



Exp. 2020-25-4-007667 c/ 2020-25-4-001379

C. 207/2020

LCS/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 24 de noviembre de 2020.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de la fecha (Acta N° 32), por unanimidad 3 en 3, tomado conocimiento, resuelve: Rectificar el número del Considerado N° 188/2020 – Acta N° 30 de fecha 10/11/2020, estableciendo que el número que corresponde es el 200/2020.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos.

Por el Consejo.

Dra. Lila CURBELO SALVO
Secretaria General